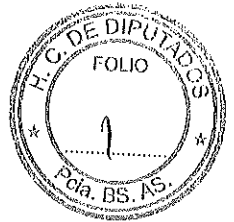




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2236 124-25

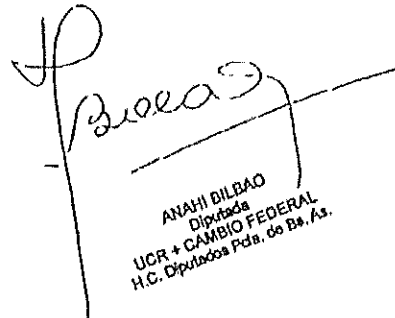


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

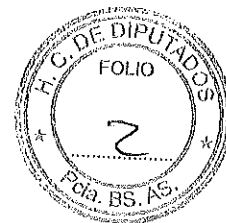
De interés legislativo el 50 Aniversario del Jardín de Infantes N° 904
"Merceditas de San Martín" de la ciudad de Coronel Dorrego.
Adhiriendo a dicha celebración y a todas las actividades que se realicen para la
ocasión.


ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2236 124-25



FUNDAMENTOS

El 2 de agosto se celebra el 50 aniversario del Jardín de Infantes N° 904 Merceditas de San Martín de la ciudad de Coronel Dorrego en la provincia de Buenos Aires. Institución que cada día brinda a sus alumnos aprendizajes educativos llenos de dedicación y compromiso para que su paso deje una huella imborrable de sus primeras experiencias en el sistema educativo.

En el mes de junio el 50° aniversario de la creación del Jardín de Infantes N° 904 fue declarado por el Honorable Concejo Deliberante de Interés Municipal debido a la importancia que presenta esta institución para la comunidad en general.

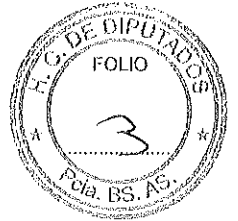
En el marco de la celebración se realizó una muestra referida a su trayectoria educativa, la cual forma parte de una de las propuestas del Proyecto "Camino a los 50 años". La misma fue realizada en el Centro Cultural de la ciudad y contó con la presencia de alumnos, docentes, equipo directivo, auxiliares, integrantes de la asociación cooperadora, familias, de ayer y de hoy, y de la comunidad en general.

50 años de historia simbolizados por medio de fotografías, dibujos, objetos, anécdotas narradas por sus pioneros, por cada uno que transitó la institución y por aquellos que continúan transitando este espacio educativo.

Una exposición que nos permite visualizar las transformaciones que se fueron dando en el proceso educativo, la evolución en el rol de los alumnos y docentes a lo largo de estos años, las mejoras en la infraestructura edilicia, los cambios organizativos y las diversas iniciativas que el Jardín ha brindado y sigue brindando a sus alumnos, familias y a la comunidad en general.



EXPTE. D- 2236 124-25



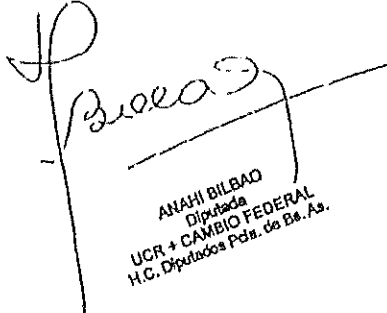
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El tránsito por el jardín brinda herramientas para desarrollar valores, se presenta como un espacio para fortalecer lazos y trabajar en equipo, permitiendo el desarrollo integral de cada niño de esta hermosa comunidad.

Estos son días para celebrar sus inicios, la historia de esta institución que deja huella en cada niño y familia que la transita. Una institución que es el logro del trabajo de la comunidad educativa en general.

A todos aquellos que establecieron las bases para instituir sus inicios, a cada uno de los que la transitó durante estos años y a los que hoy continúan forjando su identidad los saludo con una enorme emoción. Todos y cada uno de los que forman parte de esta institución con compromiso, responsabilidad y amor permiten continuar desarrollando un espacio educativo de calidad, de socialización, de cuidado y recreación para nuestros niños.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares que me acompañen en este proyecto.


ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.